PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-CMC-CIDE-031-2024

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
GRUPO CAF TECNOLOGIA	REQUERIDO	CUMPLE	REQUERIDO	REQUERIDO

OBJETIVO: Presentar los resultados de las Evaluaciones Económica, Técnica y de Requisitos Habilitantes y conforme a sus resultados expedir el informe de Equipo Evaluador designado para tal efecto, dentro del proceso de contratación adelantado por el centro, que tiene por objeto **"CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE INDUSTRIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROYECTO SGPS-12428-2024"**. De acuerdo con la invitación Publica **MC-CMC-CIDE-031-2024**, publicada en SECOP II, el día 21 de octubre de 2024.

Se encuentra requerido el proponente **GRUPO CAF TECNOLOGIA** con NIT. 9 0 1 2 3 8 3 7 1-9, representado legalmente por Carlos Andrés Fontalvo Salas con Cedula No. 1 0 6 7 7 2 2 1 5 4, por no cumplir con los requisitos mínimos y de calidad requeridos por la entidad, contenidos en los estudios previos y la Invitación Pública Mínima Cuantía MC-CMC-CIDE-031-2024, y teniendo en cuenta el Artículo 94 Ley 1474 DE 2011 literal c) "La entidad seleccionará,mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas" y el Decreto Reglamentario N.º 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. 6) "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía".

El Comité Evaluador concluye que es la Oferta más favorable para la Entidad en precio, sin embargo, tiene la obligación de subsanar lo requerido en el término de un día, so pena de **RECHAZO** y seguir con la siguiente oferta más favorable.

EVALUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA

EVALUACIONES ECONÓMICAS
INVITACIÓN PÚBLICA
PROCESO MC-CMC-CIDE-031-2024

Fecha: octubre 31 de 2024

Participantes:

1. Diana Marcela Murillo, Evaluador Financiero

OBJETIVO:
Presentar el (los) resultados de la(s) evaluación económica(s) dentro del proceso de contratación adelantado por el Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha que tiene por objeto "CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE INDUSTRIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROYECTO SGPS-12428-2024", de acuerdo con la Invitación pública **MC-CMC-CIDE-031-2024**, publicada en SECOP II, el día el 21 de octubre de 2024.

DESARROLLO:

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la entidad procederá a evaluar el cumplimiento de la propuesta económica con el precio más bajo.

De las evaluaciones realizadas se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIONE(S) ECONÓMICA(S) Y SU RESPECTIVO ORDEN.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-CMC-CIDE-031-2024	Grupo Caf tecnologia	Oferta en evaluación	30/10/2024 2:37 PM	85.600.000 COP
FERRETERIA SENA SOACHA	SOCIEDAD RUSSI SAS	Oferta en evaluación	30/10/2024 1:18 PM	93.876.244 COP
GAMELEC SENA SOACHA SIBATE OCT 30 2024 EQUIPOS	GAMELEC LTDA.	Oferta en evaluación	30/10/2024 9:34 AM	91.464.850 COP

1. **Primera propuesta a evaluar (menor precio):** GRUPO CAF TECNOLOGIA

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo		
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado
Grupo Caf tecnologia	Sin documento	MC-CMC-CIDE-031-2024	30	85.600.000	86.44 %

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	85.600.000	86.44 %
Precio total estimado	99.025.525	

CONCLUSIONES: De acuerdo con la "Propuesta Económica", del proponente **GRUPO CAF TECNOLOGIA** las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del proponente **GRUPO CAF TECNOLOGIA** corresponde al **86.44%,** por lo tanto, NO supera el presupuesto disponible. El resultado de la validación económica es que la Oferta **CUMPLE** con lo solicitado en la Invitación Pública.

DIANA MARCELA MURILLO RUIZ
EVALUADOR FINANCIERO

EVALUACIÓN TÉCNICA:

- REQUISITOS TÉCNICOS
- REQUISITOS AMBIENTALES
- REQUISIRTOS SST

	INFORME EVALUACIÓN TECNICA **Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha** **SENA Regional Cundinamarca**

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes.

CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE INDUSTRIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROYECTO SGPS-12428-2024

1. **PROPONENTE: GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS**
2. **MC-CMC-CIDE-031-2024**

Componente Técnico:

Las unidades de medida y presentación requeridas de los elementos son las contenidas en los estudios previos y fichas técnicas del proceso.

REQUISITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
REQUISITOS DE EXPERIENCIA A EXIGIR A LOS PROPONENTES. Para dar cumplimiento al objeto contractual el oferente deberá acreditar con mínimo **2 certificaciones** de contratos expedidas por funcionario competente, que acrediten experiencia en la distribución y comercialización de **equipos directamente relacionados con el objeto contractual,** celebrados con entidades públicas o privadas, suscritos y ejecutados, **CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO.** Las certificaciones deberán contener como mínimo, la siguiente información: • Nombre de la Entidad Contratante • Nombre del Contratista • Número contrato • Objeto del contrato • Plazo de ejecución Fecha de inicio (día, mes y año) • Fecha de terminación (día, mes y año) • Valor del contrato • Cargo y firma de quien expide la certificación • Estado del contrato (ejecutado/liquidado / terminado anticipadamente) Indicar si tuvo adiciones o prórrogas.	Al realizar la verificación de la documentación suministrada por el proponente se puede evidenciar que suministra 3 soportes de experiencia: 1.1.1 La primera con numero de contrato **CTO. CO1.PCCNTR.3725137 DE 2022** con el objeto **CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA LAS AREAS DE LAS TIC's (TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA.** y valor ejecutado de **($47.540.600,00),** la experiencia presentada en este contrato es relevante en tanto que se relaciona con la **adquisición de materiales para la formación** en tecnologías de la información y comunicaciones. Sin embargo, no se especifica que se trate de equipos tecnológicos directamente relacionados con la actualización y modernización de ambientes industriales. Por lo tanto, esta experiencia puede ser considerada parcialmente relevante y **CUMPLE** **1.1.2** La segunda con numero de contrato **No. 153-MDN-COGFM-ESDEG-2022.** con el objeto **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ACADEMICOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO**". y valor ejecutado **($62.851.499.98).** Este contrato involucra la **adquisición de equipos**, lo cual puede relacionarse con el objeto contractual en términos de modernización tecnológica. Sin embargo, se debe aclarar que los equipos audiovisuales, aunque tecnológicos, son específicos para contextos académicos. **CUMPLE** **1.1.3** La tercera con numero de contrato **No.CO1.PCCNTR.5605839.** con el objeto **COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS EN EL PROGRAMA DE ACCIONES REGULARES DE LA CUARTA OFERTA EDUCATIVA, EN LAS AREAS CONTABLES, TALENTO HUMANO, SALUD Y SISTEMAS; LOS CUALES DESARROLLA EL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO** y valor ejecutado **($28.738.900.00).** Esta certificación se centra en la	NO CUMPLE

	compra de materiales de formación en áreas diferentes a las relacionadas con la modernización de ambientes industriales. Por lo tanto, su relevancia es limitada en el contexto del objeto contractual. Aunque refleja experiencia en el ámbito educativo y de formación, **NO CUMPLE** con el requisito específico de distribución y comercialización de equipos. Se puede concluir que solo 2 de las 3 experiencias suministradas cumplen con lo solicitado. En términos globales el proveedor **NO CUMPLE** con los lineamentos establecidos en el pliego ya que a pesar de acreditar un mínimo 2 experiencias relacionadas su sumatoria ($110.392.099) no es igual o no supera el presupuesto oficial del proceso ($129.772.537)	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • Deberá indicar las especificaciones técnicas mínimas de los productos ofrecidos. • Deberá presentar **los productos ofrecidos y país de procedencia** que cumplan las calidades y cualidades exigidas. • Deberá anexar las **fichas técnicas del fabricante** para cada equipo ofrecido en la oferta.	Al verificar la información suministrada por el proponente se puede evidenciar que el proponente no presenta algún documento que acredite las especificaciones técnicas mínimas de los productos ofrecidos, no presenta las fichas técnicas de fabricante Se puede concluir que no es posible realizar una verificación adecuada de las características técnicas ofrecidas.	NO CUMPLE

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	NO CUMPLE

Para constancia se firma en Bogotá; a los 31 días del mes de octubre de 2024

Evaluador Técnico:
Carlos Andrés Sáenz Cortes

INFORME EVALUACIÓN TECNICA

Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha
SENA Regional Cundinamarca

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes de la propuesta económica con el precio más bajo.

MC-CMC-CIDE-031-2024 "CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE INDUSTRIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROYECTO SGPS-12428-2024"

PROPONENTE: GRUPO CAF TECNOLOGIA

Componente Técnico: Ambiental

Las unidades de medida y presentación requeridas de los elementos son las contenidas en los estudios previos y fichas técnicas del proceso.

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
Preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los más eficientes del mercado son: * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no esté relacionado en el presente, se debe presentar una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética. También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica.	**El proponente no presenta soportes requeridos en el presente ítem, sin embargo, en caso de quedar adjudicatario, se solicita su entrega para cumplimiento a nivel contractual**	**REQUERIDO A NIVEL CONTRACTUAL**
El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya	**El proponente presenta certificación bajo la gravedad de juramento de devolución sin costo alguno de aparatos eléctricos de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones del aparato que se adquiere.**	**CUMPLE**

Para constancia se firma en Soacha: a los 31 días del mes de octubre de 2024.

Erika Liliana Pedroza Cáceres
Estructuradora Ambiental- Contratista

realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno.		

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
GRUPO CAF TECNOLOGIA	**CUMPLE**

Para constancia se firma en Soacha: a los 31 días del mes de octubre de 2024.

Erika Liliana Pedroza Cáceres
Estructuradora Ambiental- Contratista

SENA	**INFORME EVALUACIÓN TECNICA** **Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha** **SENA Regional Cundinamarca**

De acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes de la propuesta económica con el precio más bajo.

1. **PROPONENTE: GRUPO CAF TECNOLOGIA**
2. **Componente Técnico: MC-CMC-CIDE-031-2024**

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	se evidencia certificación	Cumple
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Se evidencia cargue de documentación completa	Cumple
3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Se evidencia cargue de estándares mínimos	Cumple

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
GRUPO CAF TECNOLOGIA	cumple

Para constancia se firma en Bogotá; a los 31 días del mes de octubre de 2024.



Paula Robayo
Evaluadora Técnica SST

EVALUACIÓN JURÍDICA

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. [MC-CMC-CIDE-031-2024] DE [2024]	V.02

OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE INDUSTRIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROYECTO SGPS-12428-2024

Proponente nro. 1 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: **Grupo Caf tecnologia**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA *El contador o revisor fiscal no remite documentos*	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	PACTO DE TRANSPARENCIA	SÍ
	NOTA	
20	CERTIFICACIÓN BANCARIA	SÍ
	NOTA	
21	AUTORIZACION NOTIFICACIÓN ELECTRONICA	SÍ
	NOTA	
22	Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	NO
	NOTA *No anexa Certificacion*	
23	REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (RIT)	NO
	NOTA *Los proponentes deberán firmar una certificación en la que se comprometan, en calidad de proponentes adjudicatarios, a inscribirse en el Registro de*	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.